

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S. A.

*Anuncio de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), dependiente de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, de convocatoria de concurso público para la prestación del Servicio de Dirección Técnica para el Programa de Asesoramiento en el Desarrollo del Negocio Exterior*

1. Entidad Adjudicadora y convocante: Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S. A. (Extenda).
2. Objeto del Contrato: Prestación del servicio de dirección y asistencia técnica para ayudar a la empresa andaluza a la ejecución del plan de acción definido, así como para el seguimiento y evaluación de la ejecución del mismo.  
Expediente: 07/SERV/002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Se establece como precio máximo de licitación la cantidad de 195.000 €, excluidos impuestos indirectos, importe en el que se incluyen todos los gastos necesarios para la correcta ejecución del objeto del contrato.

5. Plazo de ejecución: El contrato estará vigente desde su suscripción hasta finales del año 2008, pudiendo ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes por un plazo máximo de dos años más, hasta el 31 de diciembre del año 2010.

6. Obtención de Documentos e Información: Los Pliegos de Condiciones que regulan esta convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en la página web de EXTENDA, [www.extenda.es](http://www.extenda.es)

7. Presentación de las ofertas: Las empresas interesadas en participar en la presente convocatoria deberán entregar sus ofertas en la sede de EXTENDA.

8. Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial, a las catorce horas.

9. Lugar de presentación:

- a) Entidad: Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S. A. (Extenda).
- b) Domicilio: C/ Marie Curie, 5. Isla de la Cartuja.
- c) Código postal y localidad: 41092 Sevilla.
- d) Teléfono: 902 50 85 25.
- e) Telefax: 902 50 85 35.
- f) Internet: [www.extenda.es](http://www.extenda.es)

Sevilla, 7 de mayo de 2007.–El Director del Área de Recursos, Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp.–28.628.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, dentro del proceso electoral para la renova-

ción parcial de los órganos de gobierno de la Entidad, se convoca a todos los Consejeros Generales para la celebración de Asamblea General, en sesión extraordinaria, con asistencia del Presidente de la Entidad, el Presidente saliente de la Comisión Electoral, el representante de la Junta de Extremadura en la misma, y el Notario que levantará el acta correspondiente, que tendrá lugar en el salón de actos de la entidad, calle Clavellinas, número siete, de Cáceres, el viernes 1 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primer llamamiento, y treinta minutos después, en segunda convocatoria, con objeto de proceder al nombramiento de diez Vocales del Consejo de Administración y de tres Comisionados de la Comisión de Control, así como de sus respectivos suplentes, de conformidad con cuanto disponen la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, y Decreto 26/1996, ambos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los vigentes Estatutos, el Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación y Elecciones de los Órganos de Gobierno de la Entidad, y de acuerdo, además, con las normas anexas; con el siguiente

#### Orden del día

Primero.–Lista de Consejeros Generales asistentes y constitución de la Asamblea, según proceda, en primer llamamiento, si asisten la mayoría de los convocados, o en segunda convocatoria, si están presentes al menos una cuarta parte de los mismos.

Segundo.–Salutación del Presidente de la Entidad.

Tercero.–Información sobre cese de Vocales del Consejo de Administración y Comisionados de la Comisión de Control.

Cuarto.–Propuestas para el nombramiento de cuatro Vocales del Consejo de Administración y cuatro suplentes del grupo de Impositores, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Quinto.–Propuestas para el nombramiento de cuatro Vocales del Consejo de Administración y cuatro suplentes del grupo de Corporaciones Municipales, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Sexto.–Propuestas para el nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración y un suplente, del grupo de Entidades Fundadoras, Obispado de Coria-Cáceres, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Séptimo.–Propuestas para el nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración y un suplente, del grupo de Empleados, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Octavo.–Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente, del grupo de Impositores, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Noveno.–Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente, del grupo de Corporaciones Municipales, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Décimo.–Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente, del grupo de Empleados, con un mandato de cuatro años, y,

en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Undécimo.–Escrutinio de las distintas votaciones celebradas, en su caso, y atribución de los cargos titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, en proporción directa al número votos obtenidos por cada candidatura.

Duodécimo.–Propuestas por el Presidente de la Asamblea, en el supuesto de que alguno de los grupos no haya presentado candidatura para cubrir las vacantes de titulares y suplentes de su representación en el Consejo de Administración o en la Comisión de Control.

Decimotercero.–Nombramiento por la Asamblea de los diez Vocales del Consejo de Administración y de sus suplentes, conforme a las propuestas elevadas por cada uno de los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales, de Entidades Fundadoras (Obispado de Coria-Cáceres) y de Empleados, para cubrir las respectivas vacantes, con un mandato de cuatro años.

Decimocuarto.–Nombramiento por la Asamblea de tres Comisionados de la Comisión de Control y de sus suplentes, con un mandato de cuatro años, de acuerdo con las propuestas elevadas para cubrir las respectivas vacantes por cada uno de los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales y de Empleados.

Decimoquinto.–Aceptación de cada uno de los nombrados Vocal del Consejo de Administración o Comisionado de la Comisión de Control, según corresponda, que estén presentes.

Decimosexto.–Acta de la sesión de la Asamblea General extraordinaria, levantada por el Notario presente en el acto, con la firma del Presidente de la Entidad y el Presidente de la Comisión Electoral.

#### Notas:

Primera.–Por el Presidente del Consejo de Administración quedan convocados los diez vocales nombrados, junto a los siete que permanecen en sus respectivos cargos, para la constitución del Consejo de Administración renovado, a las diecinueve horas del mismo día en el domicilio social de la Caja, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Toma de posesión y aceptación de los Vocales del Consejo de Administración nombrados en la Asamblea General Extraordinaria del día 1 de junio de 2007. Segundo: Nombramiento de los cargos del propio Consejo. Tercero: Constitución de la Comisión Ejecutiva y nombramiento de cargos de la misma. Cuarto: Constitución de la Comisión de Obras Sociales y nombramiento de cargos de la misma. Quinto:–Ruegos y Preguntas.–Sexto:– Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Segunda.–Por el Presidente de la Comisión de Control quedan convocados los tres comisionados, junto a los tres que permanecen en sus respectivos cargos, para la constitución de la Comisión de Control renovada, a las diecinueve horas del mismo día en el domicilio social de la Caja, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Toma de posesión y aceptación de los comisionados de la Comisión de Control nombrados en la Asamblea General Extraordinaria del día 1 de junio de 2007.–Segundo: Nombramiento del Presidente y de los demás los cargos de la propia Comisión de Control.–Tercero: Ruegos y preguntas.

Cáceres, 2 de mayo de 2007.–El Presidente de la Entidad D. Jesús Medina Ocaña.–25.856.

**Anexo***Normas electorales*

Primera.—Los Consejeros Generales que integran los distintos grupos de representación, a propuesta de al menos el diez por ciento de los mismos, procederán al nombramiento de un total de diez Vocales del Consejo de Administración e igual número de suplentes, en forma autónoma, con la siguiente distribución: cuatro titulares y cuatro suplentes por el grupo de Impositores; cuatro titulares y cuatro suplentes por el grupo de Corporaciones Municipales; un titular y un suplente por el grupo de Entidades Fundadoras, Obispos de Coria-Cáceres, y un titular y un suplente por el grupo de Empleados.

Segunda.—En principio, los Vocales y suplentes del Consejo de Administración han de tener la condición de Consejeros Generales; no obstante, por el grupo de representación de las Corporaciones Municipales podrán ser nombrados hasta dos vocales; y por el grupo de los Impositores podrá ser nombrado hasta un vocal, que no pertenezcan a la Asamblea General, siempre que los candidatos propuestos reúnan los adecuados requisitos de profesionalidad para ejercer sus funciones, circunstancia que será apreciada por la Consejería de La Junta de Extremadura competente en materia de Política Financiera.

Tercera.—Los Consejeros Generales que integran los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales y de Empleados, a propuesta de al menos el diez por ciento de los mismos, procederán al nombramiento de un total de tres comisionados de la Comisión de Control e igual número de suplentes, en forma autónoma, con la siguiente distribución: un titular y un suplente al grupo de Impositores; un titular y un suplente al grupo de Corporaciones Municipales; y un titular y un suplente al grupo de Empleados.

Cuarta.—Sólo podrán ser candidatos a Vocales del Consejo de Administración y a Comisionados de la Comisión de Control, los Consejeros Generales que se hayan incorporado a la Asamblea General como consecuencia del proceso electoral del año 2007.

Quinta.—Las candidaturas para el Consejo de Administración y la Comisión de Control, por cada uno de los grupos de representación, consistirán en listas cerradas y bloqueadas, que podrán presentarse hasta las diez horas del día 23 de mayo de 2007, en el domicilio social de la Entidad, Plaza de Santa María, número 8, Palacio de Mayorazgo, de Cáceres, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, conteniendo lo siguiente:

- Expresión de que se trata de candidatura para la elección de Vocales del Consejo de Administración o de Comisionados de la Comisión de Control, según corresponda, representando al respectivo grupo.
- Relación de candidatos en número igual a la suma de las vacantes de titulares y suplentes a cubrir en cada caso, por orden de preferencia, con su nombre, apellidos y número del documento de identidad.
- Fecha y las firmas de todos los candidatos, así como la relación y firmas de los demás proponentes, debiendo sumar un número de Consejeros Generales firmantes no inferior al diez por ciento de los integrantes del respectivo grupo.

Sexta.—Los puestos a cubrir, de titulares y suplentes, en el Consejo de Administración y en la Comisión de Control, se atribuirán en proporción directa al número de votos obtenidos por cada candidatura; en caso de empate de votos entre dos o más candidaturas, el puesto restante a cubrir se asignará por sorteo entre ellas.

Cáceres, 25 de abril de 2007.—El Presidente Ejecutivo, Jesús Medina Ocaña.

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

*Anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., por el que se licita Concurso de Obra del eje diagonal intermedio - Autovía del Olivar. Duplicación de la calzada en la A-316. Variante de Baeza-conexión N-322.*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

## 2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-JA0013/OEJO. Obra del eje diagonal intermedio - Autovía del Olivar. Duplicación de la calzada en la A-316. Variante de Baeza-conexión N-322.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Treinta y ocho (38) meses.

## 3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil doscientos sesenta y nueve euros con cincuenta y seis céntimos, I.V.A. incluido (28.562.269,56).

5. Garantías: 2% del importe de licitación, IVA incluido, 571.245,39 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, n.º 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 95 500 74 00. Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría f.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 26 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General (Sevilla) 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, avenida Diego Martínez Barrio, número 10 (Sevilla) 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-JA0013/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 3 de mayo de 2007.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—27.288.

## INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID-IFEMA

*Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones y los certámenes y actividades organizados por IFEMA, Feria de Madrid. Exp. 07/052 - 2000004696*

1. Entidad contratante: IFEMA - Feria de Madrid.

2. Presupuesto tipo de contratación: 12.961.321,52 euros, IVA incluido.

3. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de contratación.

4. Clasificación del contratista:

Grupo M, subgrupo 2, categoría d.

Grupo M, subgrupo 3, categoría b.

5. Retirada de documentación y obtención de información: Dirección de Compras, despacho 314. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

6. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 12 de junio de 2007.

7. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

8. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 21 de junio de 2007, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisión de Compras y Contratación.

9. Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—28.638.

## REUS TRANSPORT PÚBLIC, S. A.

1. Entidad adjudicadora: Reus Transport Públic, S. A.

2. Objeto del contrato: Suministro de siete vehículos para el servicio de transporte público de la ciudad de Reus en régimen de arrendamiento no financiero.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

5. Adjudicación.

Fecha: 15 de marzo de 2007.

Contratista: Mercedes Benz Charterway España, S. A. Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 1.947.090,60 euros.

Reus, 10 de abril de 2007.—Josep María Adserà i Vergés, Gerente.—25.976.

## SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima, por el que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto «Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Radona - Sauquillo del Campo»*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa.

c) Número de expediente: 20071007-C.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Radona - Sauquillo del Campo».

b) Lugar de ejecución: Soria.

c) Plazo de ejecución (meses) 24.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 54.656.366,25.

5. Garantía provisional: 1.093.127,33 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Administrativa.

b) Domicilio: José Abascal, 4.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.